

ACTA PLENARIA 07-2015 REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 25 de junio de 2015, a las 8:00 a.m. en las Instalaciones del Hotel Holiday Inn, Salón Comasagua I y II, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nº	Descripción/Acuerdos	PROPIETARIO		SUPLENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
		CATEGORIA			
1. Establecimiento de Quórum por Sra. Vicepresidenta	Gubernamental	1	0	0	0
	PVS, TB y Malaria	2	0	0	1
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	0	0	2	0
	ONG's	1	0	1	0
	Académico	1	0	0	0
	Religioso	1	0	0	1
	Cooperación internacional	1	0	1	0
	Privada	1	0	0	0
	RPs	0	3	0	0
	MCP-ES	0	1	0	0
	Total	8	4	4	2
		12 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Alexia Alvarado / USAID-PASCA; Lcda. Maria Isabel Mendoza, Lcda. Maria Luz Calles, Dr. Salvador Sorto, Dr. Jaime Alemán / MINSAL; Lcda. Karla Rivera y Lcda. Leydies Portillo / Dirección Ejecutiva MCP-ES.			
2. Saludos del Presidente y establecimiento de Conflicto de interés.	La Vicepresidenta Sra. Yanira Olivo de Rodríguez dirige la reunión y explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona además que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que no hay ningún miembro presente con conflicto de interés, da la bienvenida a cada uno de los presentes. Comentó que como parte de las acciones que realiza el comité de capacitación continua este día se tiene participación de especialista que desarrollará charla de Autocuidado: Estrés y Tomadores de Decisión.				
3. Aprobación de Agenda por el pleno	Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente, siendo aprobada de la manera siguiente: 1. Establecimiento de quórum 2. Saludo y establecimiento de conflicto de interés. 3. Aprobación de Agenda 4. Firma de Actas 06-2015 y ME02-2015 5. Charla #4: Autocuidado: Estrés y Tomadores de Decisión 6. Informe de labores Comité Ejecutivo 2013-2015 7. Elección de Comité Ejecutivo 2015-2017 8. Cartas de Retroalimentación de Fondo Mundial al proyecto NMF de RP/MINSAL 9. Cartas de Retroalimentación de Fondo Mundial al proyecto NMF de RP/PLAN 10. Avances en preparación Logística Misión Fondo Mundial 6 y 7 de Julio 11. Avance en proceso de elaboración de Nuevo Plan Estratégico de Malaria (Dialogo de País, elección de RP, contratación de consultores etc.) 12. Lugar y Fecha Próxima reunión				
4. Firma de Actas Plenaria 06-2015 y ME02-2015	Se hace circular para firma las referidas Actas de la Reunión Plenaria 06-2015 y ME02-2015, que han sido compartidas previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña. Las cuales son firmadas por los miembros que estuvieron presentes en dichas reuniones.				
5. Charla #4-2015: Autocuidado: Estrés y Tomadores de Decisión	La Sra. Vicepresidenta mencionó que como parte del fortalecimiento de los miembros y para dar seguimiento a los proyectos el Comité de Capacitación Continua gestionó a través de la Directora Ejecutiva del MCP-ES la participación de la Lcda. Maria Luz Calles, Técnico de MINSAL quien imparte Charla sobre Autocuidado: Estrés y Tomadores de Decisión. Lcda. Maria Luz Calles: estrés es la respuesta no específica del organismo a cualquier demanda del exterior, definiendo el estrés laboral como un cumulo de fenómenos que experimentarían el trabajador con el acompañamiento de situaciones tensionantes, generados directamente del trabajo, afectando así la salud emocional o física del trabajador, mencionó que los trabajos que generan más estrés son aquellos que tienen más contacto con el público o clientes, altos directivos, mandos medios y personal operativo que realizan tareas repetitivas, personas que se sienten con baja autoestima o no valorados, líderes con cargos de alto				

compromiso, etc.

Entre las causas del estrés laboral resaltó: exceso de trabajo, rutina laboral, incertidumbre en su rol de trabajo, mal ambiente laboral, incapacidad y conflictos personales, haciendo notar que la forma en como nos afecta el estrés laboral tiene que ver con los síntomas que cada persona presenta, por ejemplo baja creatividad, dificultad para tomar decisiones, mal humor, dificultad de relacionarse, problemas de alimentación, trastornos del sueño, entre otros.

Entre los métodos prácticos para tratar el estrés laboral destacó: expresar las emociones, tomar descanso, introspección, administrar el tiempo, hacer ejercicio, buena alimentación, aprender a delegar, no caer en la trampa del perfeccionismo, etc.

(Ver anexo 5: Autocuidado: Estrés y Tomadores de Decisión)

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: agradece a la Dra. Ana Isabel Nieto Jefa del Programa Nacional de ITS, VIH/Sida por permitir que la Lcda. Calles pudiera impartir esta charla, que es parte del programa de capacitación continua que se había planificada para este año. El tema Autocuidado para líderes como lo somos todos los presentes, que tenemos a cargo sacar adelante este proyecto de país para cada una de las enfermedades, ahora tres grandes proyectos pues ya se está iniciando el trabajo para el proyecto de malaria, es responsabilidad de cada uno de los presentes hacer que el trabajo que realizamos sea un éxito.

El pleno agradece a la Lcda. Calles por su participación y por la charla impartida.

La Sra. Vicepresidenta en representación del Comité Ejecutivo presenta Informe de Labores correspondiente al periodo 2013-2015 que detalla las actividades en las que han participado los miembros del comité durante el periodo, en respuesta a las responsabilidades establecidas en los estatutos del MCP-ES:

- a) Presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias del MCP-ES, y dirigir los debates en el pleno.
- b) Elaborar en coordinación con la Secretaria y la Dirección Ejecutiva, la agenda de las reuniones y la calendarización de actividades.
- c) Dar seguimiento al Presupuesto del MCP-ES
- d) Velar por el cumplimiento de los Acuerdos y resoluciones del pleno, así como el cumplimiento del marco de Gobernanza del MCP-ES(Ref.Art.90)
- e) Dirigir al Comité Ejecutivo
- f) Representar al MCP ES frente al Fondo mundial, a otros donantes y poderes públicos.
- g) Representar al MCP ES frente a la Justicia
- h) Tomar decisiones emergentes, que por premura de tiempo no puedan esperar a tomarse en el pleno de la reunión del MCP ES y que no hayan sido reservadas para éste de forma específica y con anterioridad.
- i) Garantizar el respeto de los derechos de todas las personas representantes del MCP ES.
- j) Garantizar la comunicación hacia y entre los miembros del MCP ES.
- k) Firmar los documentos y comunicaciones oficiales a enviar al fondo Mundial
- l) Supervisar directamente al/a la Director/a Ejecutiva
- m) Ejercer y realizar deberes y mandatos que le sean encargados por el pleno.
- n) Elaborar una estrategia de movilización de recursos suplementarios para el MCP- ES y sus actividades teniendo en cuenta todas las posibles fuentes de financiación, y enviarlo a la Asamblea General para aprobación y adopción.

Hizo énfasis en que como comité ejecutivo se ha garantizado el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos desde julio 2013 a la fecha así como el cumplimiento del marco de gobernanza, para lo cual fue necesario contar con el apoyo de los coordinadores y subcoordinadores de comités permanentes, ampliando así la participación en las reuniones de comité ejecutivo. Agregó que en las ocasiones en que no se ha visto a alguno de los miembros del comité ejecutivo ya sea en una plenaria o reunión de comité, es porque él esta representando al MCP-ES en otra actividad a las que ha sido invitado o delegado.

Reconoció la disposición y participación casi permanente de los miembros suplentes en las reuniones que ha realizado el MCP-ES, razón por la que en reuniones anteriores se propuso al pleno que fueran considerados en la elección del nuevo comité ejecutivo. Mencionó que durante la gestión se ha potenciado el área de comunicaciones logrando excelentes resultados en las redes sociales, también se revisó y actualizó la estrategia de comunicaciones.

El FM envía correspondencia al Presidente, Vicepresidente, Dirección Ejecutiva y RP a quien va dirigida, lo que permite poder revisar y leer la información previamente, además se ha dado seguimiento al trabajo realizado por la Directora Ejecutiva para garantizar la eficiencia de este puesto de trabajo, agradeció y reconoció el trabajo de la Lcda. Marta Alicia de Magaña y su equipo por la entrega y excelencia en las gestiones y actividades que realizan. Se ha dado cumplimiento a todas las acciones que el pleno ha encomendado al Comité Ejecutivo.

Durante este periodo se han movilizado y \$329,415.87 con el FM y \$39,400 con otros donantes. Se ha iniciado gestiones con Plan Internacional para la firma de Carta Convenio por \$15,000 para apoyar las actividades de Malaria y con el Gran Ducado de Luxemburgo se están gestionando \$60,000 para actividades de TB y Malaria. Finalmente agradeció al pleno por todo el apoyo y la confianza a los miembros del Comité Ejecutivo durante el periodo, quedando siempre a la disposición de continuar trabajando y apoyando al mecanismo desde la Coordinación del Comité de Capacitación.

(Ver anexo 6: Informe de labores Comité Ejecutivo 2013-2015)

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: la presentación de este informe previo a la elección del Comité Ejecutivo, es importante para que cuando se vaya a elegir a los nuevos miembros del comité se tenga claro a que los vamos

**6. Informe de labores
Comité Ejecutivo
2013-2015**

a enfrentar y el apoyo que los nuevos integrantes del comité van a necesitar, son una cantidad de acciones o sesiones que se realizan que si bien para el pleno no son exigibles para los miembros del comité ejecutivo si lo son, porque una sesión plenaria sin el comité ejecutivo no cumple con el mandato del MCP-ES a pesar que los estatutos nos dan la facilidad de que otro miembro asuma, pero realmente la responsabilidad de seguimiento recae en el presidencia o vicepresidencia elegidos. Hay momentos en los que se demanda mucho de la presidencia y vicepresidencia, recordó lo sucedido en el 2013 en donde se participó en diferentes conferencias públicas, elaboración de comunicados de prensa entre otros, cuando se tuvo la percepción de que no habría presupuesto para medicamentos, esto es parte de las responsabilidades que asume el comité ejecutivo. Recalcó que parte del éxito del MCP-ES de El Salvador, es el acompañamiento de los coordinadores y subcoordinadores al comité ejecutivo en la organización y realización de las acciones, así como la orientación en el desarrollo de cada reunión que es parte de la democracia. Mencionó que en algunos aspectos no es posible mencionar todos los apoyos del comité ejecutivo, sobre todo cuando son acciones de representación en espacios públicos que es una acción que se suma a las responsabilidades del comité ejecutivo, que no es solo participar y dirigir las plenarios sino todos las actividades que día a día van demandado su participación. Agradece la disposición que siempre ha tenido el comité ejecutivo para cuando ha sido necesaria las firmas en algún documento que se debe presentar, siempre estuvieron con la disposición para movilizarse y apoyarnos con esto. Mencionó que un punto importante es el manejo cuidadoso de la información que le es remitida a los miembros del comité ejecutivo, ya que debe usarse con responsabilidad porque es una información de país que muchas veces no es de uso público, ha sido una cualidad de todos los comités a la fecha, agregó que una de las actividades importantes del comité ejecutivo es que es el vocero oficial del MCP-ES.

Lic. Francisco Ortiz: el Mecanismo ha evolucionado y como parte de esa evolución se eligió un Secretario, considera que hay que reglamentar los cargos y definir un mecanismo que permita tener control de las representaciones, la idea era ampliar el comité ejecutivo y que tuvieran más apoyo, si somos electos nos debemos y debemos trabajar en función del mecanismo.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: en reuniones anteriores se acordó la revisión de los estatutos, ese es el momento oportuno para revisar los procesos y tomar en cuenta estos aspectos que son importantes. Aclaró en el caso del Lic. Omar García, pues él envió varios correos poniendo el cargo de Secretario a disposición, pero al final no se hizo porque se esperaba que regresara, al no hacerlo el delegó a otra persona. Debemos establecer en los estatutos que cualquier cargo que se deje después de un cierto tiempo será sustituido.

Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: esto hay que considerarlo en el proceso que se llevara a cabo este día, si se va a proponer a alguien considerar la disponibilidad, además de participar en estos procesos de revisión y actualización para dar nuestros aportes.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: la Lcda. Alexia Alvarado ha ofrecido el apoyo para moderar el taller de revisión y actualización de los estatutos para mejorarlos.

Dra. Celina de Miranda: Felicita al Comité Ejecutivo por el excelente trabajo que se ha realizado durante este periodo y por logros obtenidos.

El pleno agradece a la Sra. Vicepresidenta por la presentación y por el excelente trabajo realizado por el comité ejecutivo durante este periodo, dando por recibido a entera satisfacción el informe presentado.

La Sra. Vicepresidente cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña Directora Ejecutiva del MCP-ES quien dirige el siguiente punto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: presenta y explica los lineamientos para la elección del nuevo comité ejecutivo de acuerdo a los estatutos, que fue compartido previamente por correo electrónico, procede a la lectura del proceso:

Elección del Comité Ejecutivo

El MCP-ES, a nivel interno cuenta con una estructura llamada Comité Ejecutivo, que garantiza la participación de los sectores acreditados.

Considerandos

- Es el nivel que coordina el trabajo del MCP-ES.
- Está integrado por miembros de tres diferentes sectores y/o subsectores.
- Es elegido bajo un proceso democrático, participativo, transparente y por consenso, mediante voto secreto (y anónimo).
- El Presidente *en caso de empate* tiene voto de calidad.
- Cuando el pleno del MCP-ES, lo considere conveniente, se utilizará un sistema de votación de mayoría calificada.
- Los cargos de elección son: **Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría.**
- Estos cargos tendrán una duración de dos años renovables por un año más, iniciándose el día 1 de julio y terminando el 30 de junio del año dos.
- La elección es dirigida por la Directora/or Ejecutiva/o con el apoyo de un no miembro invitado expresamente para esa función y en esa oportunidad.
- Los cargos expresan una representación personal y no institucional y son ostentados en el caso de la Presidencia y Vicepresidencia únicamente por los delegados propietarios presentes durante la asamblea de elección. Para el caso de la Secretaria los miembros podrán elegir entre delegados propietarios y/o suplentes presentes en la asamblea de elección.

Procedimiento:

- En reunión plenaria con dos meses de antelación a la finalización del período para el que fueron electos los

7. Elección de Comité Ejecutivo 2015-2017

membros del Comité Ejecutivo en funciones, se define la fecha en la que se llevará a cabo la elección del comité ejecutivo para el siguiente periodo.

- La Dirección Ejecutiva envía la convocatoria a todos los miembros para asamblea y la agenda a desarrollar.
- En la reunión de elección, la directora/a Ejecutivo/a propone para aprobación del pleno la metodología a seguir.

METODOLOGIA:

- Se elabora el listado de los miembros propietarios.
- Se revisan uno a uno los miembros anotados en el listado y en conjunto con el pleno la Directora/or Ejecutiva/o, uno a uno comenta si tiene o no impedimento para ser nominado para cualquiera de los cargos.
- Se elabora lista corta con los miembros que pueden ser nominados.
- La nominación para la elección del cargo puede ser una, dos o tantas personas como el pleno lo considere.
- Con la lista corta se da inicio a las nominaciones o auto nominaciones.
- La primera nominación es para el cargo de la Presidencia
- Se reparten tantas papeletas como miembros con derecho a voto se encuentren dentro del salón de reunión.
- La persona no miembro invitada es la encargada de anotar los votos de cada uno de los nominados de tal manera que puedan ser vistos por todos los presentes.
- Las papeletas son verificadas por un miembro sin derecho a voto elegido al azar el día de la elección.
- Una vez revisadas las papeletas y contrastadas con lo que se escribió a la vista del pleno se declara a la persona electa para el cargo de Presidencia. La persona que obtiene el mayor número de votos es quien es electa en el cargo.
- En caso de empate el Presidente saliente tiene voto de calidad.
- El mismo proceso se repite para cada uno de los cargos de Vicepresidencia y Secretaría.
- El proceso de elección queda registrado en el acta correspondiente a la reunión de ese día.
- El Presidente saliente toma el juramento al nuevo comité ejecutivo, quien tomara posesión a partir del 01 de julio.

Después de dar lectura al proceso y presentar la metodología comenta que el comité es elegido mediante un proceso democrático; comentó que para dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos se ha invitado a la Lcda. Alexia Alvarado para que realice la labor de anotar los votos de cada uno de los nominados de tal manera que puedan ser vistos por todos los presentes.

Lcda. Marta Alicia de Magaña somete a aprobación del pleno la metodología de la elección y siendo aprobada por unanimidad, se procese a:

Enlistar a los miembros propietarios, personas elegibles para el cargo de Presidente/a.

- Dra. Ana Isabel Nieto,
- Capitán Josué Córdova,
- Lcda. Marily Avila,
- Lcda. Guadalupe de Castaneda,
- Sra. Catherine Serpas,
- Ing. Miguel Ernesto López,
- Sr. Edilberto Cruz,
- Sra. Ámbar Alfaro,
- Sra. Silvia Vidal,
- Sr. Jorge Armando Duran,
- Lcda. Susan Padilla,
- Dra. Concepción Herrera,
- Rev. Sail Quintanilla,
- Lic. Luis de Torres,
- Dra. Celina de Miranda,

En seguimiento a los lineamientos de elección no participaron en el proceso por no estar presentes: Dra. Ana Isabel Nieto, Capitán Josué Córdova, Lcda. Guadalupe Castaneda, Ing. Miguel Ernesto López, Sra. Ámbar Alfaro, Sra. Silvia Vidal y Sr. Jorge Armando Duran y Sr. William Hernández y Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez actuales miembros del comité ejecutivo.

Consultó a cada uno de los miembros elegibles si están de acuerdo en participar en el proceso para elección de presidente/a: absteniéndose de participar: Lic. Luis de Torres de AECID, Rev. Sail Quintanilla de Asociación El Renuevo, Sr. Edilberto Cruz Voluntario de Malaria y Lcda. Marily Avila de MINED.

Quedando nominadas para la elección al cargo de Presidente/a:

- Dra. Concepción Herrera Rebollo,
- Dra. Celina de Miranda,
- Lcda. Susan Padilla,
- Sra. Catherine Serpas.

Se establece que en la reunión hay 12 miembros con derecho a voto, se entrega papeleta para emitir el voto a los miembros con derecho a voto, se delega a la Lcda. Maria Isabel Mendoza, Coordinadora de Fondos Externos del MINSAL quien es invitada para que realice el conteo de las papeletas y de lectura a los votos los cuales son anotados en rotafolio a la vista de todos por la Lcda. Alexia Alvarado, teniendo como resultado de la votación:

- Dra. Concepción Herrera Rebollo, 0
- Dra. Celina de Miranda, 4

- Lcda. Susan Padilla 7
- Sra. Catherine Serpas. 1

Declarando como Presidenta del MCP-ES para el periodo a la Lcda. Susan Padilla.

Elección para Vicepresidente/a

Los nominados son:

- Dra. Celina de Miranda,
- Dra. Concepción Herrera Rebollo,
- Sra. Catherine Serpas.

Se establece que en la reunión hay 12 miembros con derecho a voto, se entrega papeleta para emitir el voto a los miembros con derecho a voto, se delega a la Lcda. Maria Isabel Mendoza, Coordinadora de Fondos Externos del MINSAL quien es invitada para que realice el conteo de las papeletas y de lectura a los votos los cuales son anotados en rotafolio a la vista de todos por la Lcda. Alexia Alvarado, teniendo como resultado de la votación:

- Dra. Celina de Miranda, 8
- Dra. Concepción Herrera Rebollo, 0
- Sra. Catherine Serpas. 4

Declarando como Vicepresidenta del MCP-ES para el periodo a la Dra. Celina de Miranda.

Elección para Secretario/a

Lcda. Marta Alicia de Magaña comentó que para este cargo participan miembros propietarios y suplentes según acordado en reunión plenaria 06-2015.

Se enlistan los miembros presentes elegibles para este cargo: Sra. Catherine Serpas, Dra. Concepción Herrera Rebollo, Sra. Norma Elsy Ortiz, Sra. Consuelo Raymundo, Sra. Karla Guevara y Lcda. Ana Deysi de Medrano.

Consulta a los miembros enlistados si están de acuerdo en ser parte del proceso, absteniéndose de participar la Lcda. Ana Deysi de Medrano de CONTRASIDA.

Quedando nominadas para la elección al cargo de Secretario/a:

- Sra. Catherine Serpas,
- Dra. Concepción Herrera Rebollo,
- Sra. Norma Elsy Ortiz,
- Sra. Consuelo Raymundo,
- Sra. Karla Guevara

Se establece que en la reunión hay 12 miembros con derecho a voto, se entrega papeleta para emitir el voto a los miembros con derecho a voto, se delega a la Lcda. Maria Isabel Mendoza, Coordinadora de Fondos Externos del MINSAL quien es invitada para que realice el conteo de las papeletas y de lectura a los votos los cuales son anotados en rotafolio a la vista de todos por la Lcda. Alexia Alvarado, teniendo como resultado de la votación:

- Sra. Catherine Serpas, 2
- Dra. Concepción Herrera Rebollo, 0
- Sra. Norma Elsy Ortiz, 2
- Sra. Consuelo Raymundo, 0
- Sra. Karla Guevara 8

Declarando como Secretaria del MCP-ES para el periodo a la Sra. Karla Guevara.

El Comité Ejecutivo para el periodo 2015 – 2017 por decisión del pleno del MCP-ES

Presidenta: Lcda. Susan Padilla del Sector de ONG 's Nacionales e Internacionales

Vicepresidenta: Dra. Celina de Miranda del Sector Cooperación Internacional

Secretaria: Sra. Karla Guevara del Sector de Poblaciones Claves HSH, Trans y TS.

La Sra. Vicepresidenta del MCP-ES Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez procede a la juramentación del nuevo Comité Ejecutivo y les felicita por el nuevo reto deseando éxitos en su gestión, explicando que los nuevos miembros del Comité Ejecutivo tomaran posesión de sus cargos a partir del 1 de julio.

Los nuevos miembros del comité ejecutivo agradecen al pleno por la confianza depositada en ellos y por la oportunidad de ser parte del equipo, asumiendo como compromiso y gran reto continuar realizando un excelente trabajo tal como lo han hecho los comités anteriores.

El pleno agradece al comité ejecutivo saliente por el excelente trabajo realizado durante su periodo, felicita y da la bienvenida al nuevo comité ejecutivo.

8. Cartas de Retroalimentación de Fondo Mundial al proyecto NMF de RP/MINSAL

La Sra. Vicepresidenta cede la palabra al Dr. Salvador Sorto en Representación de MINSAL quien presenta el siguiente punto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: comentó que el Comité de Monitoreo Estratégico a estado dando seguimiento al trabajo que han realizado los RP durante el semestre, se presentaron tableros de mando en sesiones anteriores, posterior a esto una reunión del comité de monitoreo estratégico donde se revisaron las cartas de retroalimentación enviadas por el FM, se llevaron a la Subcomisión Nacional de Monitoreo y Evaluación para

conocer en detalle los compromisos y avances que se tenían, se llevó a la reunión de comité ejecutivo para hacer un análisis con los RP, previo a presentarlo al pleno. En esta reunión se les ha solicitado a ambos RP presentar los avances en relación a lo señalado por el FM y recomendado por el Comité de Monitoreo Estratégico que deben realizar previo a la presentación del próximo PUDR.

Dr. Salvador Sorto: presenta avance de las medidas tomadas por el MINSAL en cada una de las recomendaciones presentadas por el Comité de Monitoreo Estratégico del MCP-ES después de revisada la carta de retroalimentación enviada por el FM. Se mencionan algunos de los puntos:

1. Indicadores 2.1, 2.2 y 2.6 no fueron reportados correctamente. El FM no pudo validar el indicador 2.1. Verificar comentarios en anexo 1, se refieren a los indicadores de co-infección TB, TB/VIH y el de privados de libertad, en relación a ellos se ha identificado que existe un error en la interpretación del denominador, se revisará con Marta Urrutxi del FM para tratar esta medida de gestión y aclarar definiciones, porque existe la duda de si en el denominador son todas las personas en terapia antiretroviral o son todas las personas viviendo con VIH.
2. Informar sobre contrapartida de sistema de almacenamiento y distribución. (Verificar informe de contrapartida), corresponde a la medida 4.6, sin embargo mencionó que hay un aporte del FM para el área de almacenes de MINSAL, se ha consensuado con la Gerencia del MINSAL cuales son todos los fondos disponibles de otros donantes, se está trabajando un solo proyecto para ser presentado.
3. Informar sobre status de adquisición de productos de salud a través de PNUD, se enviara plan de compras de productos de salud actualizado.
4. Riesgo de desabastecimiento de algunos ARV comprados con fondos GOES. Solicitar plan de acción. Está relacionada con la medida de gestión 4.12, sin embargo mencionó que ya fue conversado en fono conferencia con especialista de cadena de suministros de FM el 27 de mayo de 2015.
5. PUDR presentado 13 de marzo, con modificaciones el 13 de mayo lo que implicó un retraso en el futuro desembolso, esto es referente al NIM VIH, debido a que el balance de caja de PNUD final fue remitido a mediados del mes de abril 2015, MINSAL no contaba con un dato exacto de lo que se tenía en PNUD lo cual generó el retraso.
6. Solicitud de reprogramación presentada sin el aval del MCP-ES, esto fue solventado a través del acta firmada por el pleno del MCP-ES.
7. Seguimiento a \$1,566,288 en compromisos administrados por PNUD y a \$471,259 que corresponden a actividades que deben recalendarizarse.

El informe al 31 de Mayo 2015 emitido por el PNUD reporta un avance en los pagos a compromisos por la cantidad de \$ 803,935.62, lo que representa un 51% del \$ 1,566,288.00, el 49% está pendiente de pago, los cuales se van liquidando a medida que se reciban los productos solicitados en las Órdenes de Compra; En relación a los \$ 471,259.00 se ha legalizado el Convenio cuya vigencia se extiende hasta el 31 de Dic 2015 agregando el plan de trabajo correspondiente según la aprobación del Fondo Mundial, los cuales ya está en proceso de adquisición.

8. Segregación de gastos ejecutados dentro del acuerdo NIM con el PNUD / 15 julio, seguido de informes mensuales hasta el 15 de octubre de 2015.
El 28 de mayo 2015, se envió oficio a PNUD con copia al ALF, UFE, UC, PNVIH en la que se dio a conocer la condición establecida, convocando a reuniones para realizar reconciliación de balances de caja remitidos por PNUD en la 1ra semana de cada mes, hasta el mes de octubre 2015. El día 10 de junio 2015, se llevó a cabo 1ra reunión, con la participación de los representantes antes citados. Se reportara de forma oportuna.
9. Bajo desempeño de los indicadores de testeo en poblaciones clave, se ha realizado reunión entre ambos RP el pasado 19 de junio, retomando las recomendaciones de FM, se han identificado los aspectos a mejorar estableciendo ruta crítica para los puntos señalados, los días 23 y 26 habrá reuniones para dar seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión efectuada el día 19 de junio donde estuvo presente la Subcomisión Nacional de Monitoreo.
10. Indicador 1.1. Número y porcentaje de HSH alcanzados con paquete básico de prevención. Se ha llevado a cabo análisis con Subcomisión de MYE de la CONASIDA, acordándose que llevará a cabo reunión en la que se analicen las causas del rechazo al condón y elaborar un plan que contenga medidas para la aceptación y uso del condón en la población clave. Este punto será tratado en la reunión del próximo 26 de junio 2015.
11. 4.12 Riesgo de ruptura de inventario de antirretrovirales. Nueva acción de gestión, sobre el riesgo de desabastecimiento, se notificó al FM que el medicamento que ingresaba en tabletas ya fue recibido, la presentación en jarabe se recibió y ya ha sido entregado, con el Ritonavir no se tiene fecha de entrega, a corto plazo se está en espera del préstamo de 500 frascos que Guatemala ha otorgado.

Se tiene una situación particular y que también ya está en gestión, lamentablemente Laboratorios Abbott en el 2006 y en el 2011 ha presentado al Centro Nacional de Registro una solicitud de patente la cual está vigente, con esta solicitud de patente es suficiente para que ningún otro laboratorio genérico pueda ofrecerle al país este medicamento. Esto implica que el único proveedor que el país tiene es Abbott para estos productos, además de que los está vendiendo a un precio bastante alto en relación a otros proveedores, Abbott vende a \$62.80 cada frasco y el genérico cuesta \$19.00, pero como tiene la solicitud de patente en el país no se puede hacer nada. Se consultó a través del Fondo Estratégico de OPS cuáles son los genérico que están avalados por la OMS y la respuesta fue que tenían conocimiento de que Abbott tenía la solicitud de patente por eso ellos preferían no ofertarle al país. Sumada a la diferencia de precio de los frascos está que Abbott ofrece al país hacer entregar diferenciadas, 4000 frascos en 17 semanas, 2000 en 25 semanas más y los 4000 frascos restantes Abbott los va a entregar en 49 semanas más, porque no tiene capacidad de producción a pesar de todas las solicitudes. La medida de gestión que se está utilizando en este momento y que ya se hicieron todas las gestiones es que Guatemala va a prestar producto y Brasil hará una donación

de productos. Para esto ya se cuenta con las cartas firmadas por la Sra. Ministra y ya se han preparado todos los documentos oficiales entre los jefes de programas de los 3 países para poder hacer el intercambio de productos, de manera que el país no quede desabastecido.

Agregó que para las acciones que competen a ambos RPs se están programando reuniones conjuntas con Plan Internacional para dar seguimiento a los procesos y poder contribuir para mejorar las metas de los indicadores.

Para más detalle **Ver anexo 8:** Resumen de medidas tomadas por el RP MINSAL en relación a la carta de retroalimentación

Intervenciones:

Lic. Luis de Torres: esta solicitud de patente cuando se piensa que se pueda resolver?

Dr. Salvador Sorto: esta solicitud está en el Centro Nacional de Registro, hemos pedido a la Dirección de Medicamentos de MINSAL hacer la consulta al CNR para ver cuál es la situación actualizada.

Dra. Celina de Miranda: las patentes son territoriales, por más que OPS que ayuda mucho en estos procesos, quiera apoyar al MINSAL en traerle estos productos el que va a entrar en el proceso de demanda sería el MINSAL, esta es la mayor limitación. Lo que se puede hacer es verificar en el CNR el nivel de avance, si ha permanecido dormida mucho tiempo, si ellos no han pagado para que se mantenga activa, de manera que se pueda encontrar un punto de quiebre donde se pueda entrar y que se anule la patente.

Dr. Salvador Sorto: ya se está averiguando a través de la Dirección de Medicamentos del MINSAL cuál es el estatus real de la patente, porque además de que es más caro no tienen la capacidad para entregar los productos en los tiempos solicitados.

Lic. Gerardo Lara: mientras ellos no tengan esa patente no se puede estar supeditado a ellos?

Dra. Celina de Miranda: está activo el trámite.

Dr. Salvador Sorto: aunque el MINSAL decidiera no hacerle caso al trámite, nadie quiere ofrecer producto porque esta ese proceso. Hay otras compañías genéricas que tienen el producto pero no ofertan y responden que ahí hay un proceso y no quieren tener problemas con Abbott.

Lic. Francisco Ortiz: cuando mencionó que se esperaban recibir 4 millones y solo se recibieron 2 millones, de que fondos se está hablando?

Lcda. María Isabel Mendoza: está relacionado con el último desembolso del FM.

Lic. Francisco Ortiz: sobre la carta de retroalimentación y la calificación, consulta cual es el plan a seguir para mejorar el desempeño? Y en cuanto a las VICITS hace unos meses se sugirió hacer una reunión con los supervisores o encargados de los CCPI para definir cómo se va a dar seguimiento a la estrategia pues son los indicadores que están bajos y hay que evaluar que hacer para mejorar el trabajo y la calificación, consulta si dentro del plan de mejora se ha contemplado esta coordinación entre los CCPI y las VICITS.

Dr. Salvador Sorto: las reuniones de las que se habló, que se llevaron a cabo el 19 y 23 de junio y la que se va a realizar mañana 26 de junio responden a esa inquietud, ambos RP estamos buscando la manera de mejorar estos resultados, si todas las personas abordadas por cada una de las organizaciones SRs son invitadas a tomarse la prueba, la falla está en el lapso de tiempo en que son invitados a tomarse la prueba y llegan a la VICITS, porque se reportan por ejemplo 4000 personas abordadas pero en las VICITS solo reciben 800. Como no se les puede obligar a tomarse la prueba tenemos que encontrar la manera en que ellas voluntariamente decidan tomársela. En el proceso de buscar un mecanismo se han identificado algunas brechas en las que ya se está trabajando. Comentó que en la reunión del 19 se concluyó que no se puede esperar más tiempo se debe empezar a trabajar ya, además desde el MINSAL se han tomado cartas en el asunto, con algunos problemas que hay en las VICITS se había solicitado reunión con la Directora del primer nivel de atención y con los directores regionales, para la semana pasada, pero no fue posible pues en esta reunión estarían presentes los coordinadores y este tema es estratégico abordarlo en una reunión en donde solo estén los directores, nos han invitado a la reunión que se llevara a cabo el 8 de julio en donde van a estar presentes directores y dirección de primer nivel y se ha solicitado que esté presente otro personal que involucra el primer nivel de atención. Ya se tuvo una reunión con la Oficina de Apoyo a la Gestión del Primer Nivel de Atención en la cual se plantearon algunos problemas que han sido reportados por las organizaciones y que también han sido identificados por personal del Programa Nacional. Se está trabajando en una propuesta que se les va a hacer a los directores regionales en el sentido de que es un compromiso de país y que deben asumirlo. Esto ya se habló con la Oficina de Apoyo a la Gestión del MINSAL en esta semana, se está trabajando en un plan que se va a presentar a ellos la próxima semana para que en la reunión del 8 de julio se les den directrices a los directores regionales, además estos tres indicadores se van a incluir en los indicadores de revisión de los establecimientos, haciéndolos parte de este compromiso, otra medida que se ha tomado es que se va a homologar la Vigilancia Centinela de infecciones de transmisión sexual, hay un lineamiento al interior del MINSAL sobre Vigilancia Centinela, lo que debe de cumplir una serie de requerimientos, ya ha sido designada una persona de la Dirección de Vigilancia Sanitaria para que se dé seguimiento, entre otras cosas incluye un equipo coordinador en cada establecimiento, lo que va a obligar también a mejorar la atención, estas son las acciones que se están tomando lo cual incluye el monitoreo a las VICITS.

Sra. Consuelo Raymundo: hace poco se estaba dando un problema y es que en algunas clínicas VICITS no hay médico específico para atender a las poblaciones, uno de los casos es Sonsonate, las compañeras del CCPI han estado llevando usuarias a la clínica y lo que les han dicho es que la prioridad son los niños, desde Orquídeas del Mar se han enviado cartas al Dr. Arturo Carrillo.

Dr. Salvador Sorto: esto fue lo que se presentó a la Dirección de apoyo a la gestión y son de los puntos que se van a abordar con los directores regionales. En el Puerto de La Libertad la médica se fracturó la pierna y ha dicho que no puede salir a trabajar a campo y ha pedido que la cambien, son situaciones que están fuera del alcance y que se puede solucionar pero no con el director de la unidad sino con la directora de primer nivel y los directores regionales.

Dr. Julio Garay: tienen mapeados los lugares en donde hay menos ocurrencia o hay más abandono entre el trabajo comunitario y el establecimiento de salud? Si las ONG's hacen el trabajo de convencer a la población

	<p>que llegue pero no llega, habría que evaluar si la convención porque lo que se tiene que medir es el impacto, si se hace un buen abordaje y se da una buena consejería, en principio tendría que haberlo convencido y esta persona tendría que haber ido a solicitar la prueba, porque si es generalizado habría que ver la estrategia de forma global o si es que solo en algunos establecimientos o departamentos está sucediendo, la cuestión es de abordaje de facilitadores o de promotores locales. Valdría la pena mapearlo para especializar, focalizar o intervenir en las acciones.</p> <p>Dr. Salvador Sorto: esos son los análisis que se están haciendo en las reuniones para ver qué acciones tomar.</p> <p>La Sra. Vicepresidenta agradece al Dr. Sorto por su participación e información compartida.</p>
<p>9. Cartas de Retroalimentación de Fondo Mundial al proyecto NMF de RP/PLAN</p>	<p>La Sra. Vicepresidenta cede la palabra al Lic. Gerardo Lara Representante de Plan Internacional quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: lo que el Lic. Lara va a presentar es la contraparte de lo que ha presentado el MINSAL, aquí se podrán ampliar algunas preguntas.</p> <p>Lic. Gerardo Lara: presenta medidas de gestión y avances de Plan Internacional en relación a las recomendaciones del Comité de Monitoreo Estratégico del MCP-ES después de revisada la carta de retroalimentación enviada por el FM.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobre la excepción de impuestos para SR. Se han realizado varios esfuerzos de parte de los Sub Receptores y de Plan, siendo la respuesta de parte del Ministerio de Hacienda siempre negativa. La Gerente de Portafolio, había pedido que fuera Plan quien a partir de este semestre realice todas las compras, incluidas las de los SR. Al respecto se conversó con ella y se envió correspondencia al FM consultando si es posible que permitan que los SRs continúen realizando las compras, la razón de esta solicitud es que parte del fortalecimiento a los SRs es que ellos realicen este tipo de procesos monitoreados por personal de Plan, además de que a futuro es parte de la sostenibilidad. En la correspondencia se les hace ver el porcentaje de compras que están manejando los SRs versus las compras que realiza el RP, con una relación en promedio del 22% de los SRs y un 78% el RP. Como Plan se continuarán haciendo gestiones con Cancillería para modificar el acuerdo entre el Gobierno y Plan para que la exención del IVA pueda ser trasladada a los SRs de manera específica para la ejecución del proyecto Fondo Mundial, enfatizó que en el acuerdo entre Plan y el FM lo que pide es hacer todas las acciones posibles para lograr la exención mas no dice que sea una condición. Es muy probable que en los próximos acuerdos esté establecido que se deben liberar de todos los impuestos y este es un tema que se debe ver desde el MCP-ES. Se manejó que se estaba trabajando un acuerdo marco para estas excepciones, pero no se ha avanzado, lo cual es muy serio porque no todas las organizaciones que implementan los proyectos pueden obtener estas exenciones además de que el gobierno no está dispuesto a otorgarlas. Es necesario retomar y dar seguimiento al tema de la negociación del FM con Cancillería para obtener la exención de impuestos para todas las subvenciones del FM. • FM pide que el RP presente fecha de disponibilidad del Informe de Evaluación de Estrategia de Prevención Combinada, se ha tenido conversación con la Sra. Giulia Perrone y han tomado a bien extender el periodo de entrega de los resultados de este estudio hasta el mes de septiembre, a raíz de esta conversación el FM está considerando cambiar la fecha para su visita al país para el mes de septiembre. • Bajo desempeño de los indicadores de testeo en poblaciones claves, reforzó que se están realizando reuniones de coordinación en conjunto con MINSAL para lograr incrementar con el esfuerzo de ambos RPs el resultado de estos indicadores, buscando llevar más personas a la toma de prueba, ampliar el número de unidades de salud que van poder tomar las pruebas y que van a sumar a la meta. En estas reuniones de coordinación se están analizando diferentes opciones a poner en marcha con el objetivo de poder en conjunto mejorar los resultados. • Número y porcentaje de HSH alcanzado con el paquete básico de prevención en VIH, relacionado con la entrega de insumos, se ha implementado una estrategia para incrementar la distribución de productos de salud, planteada con cada uno de los SR. Lamentablemente los lubricantes en Tubo no vinieron en buen estado lo que ha significado una serie de retrasos por las devoluciones, se recibió una nueva entrega y se tuvieron que hacer nuevas devoluciones. En este año se va a notar un repunte en cuanto a la entrega de insumos esperando un cumplimiento mayor al 100%, aclaró que el año anterior el cumplimiento de la meta de insumos fue poco más del 83%. Otra situación fue que en el 2014 el PNUD estaba encargado de la compra de los insumos pero a partir de este año Plan asume la compra directa de todos los insumos, por las experiencias anteriores se está teniendo mucho cuidado para asegurar que en las nuevas compras se reciban productos de calidad y buena presentación. • Estimación de población trans, se está trabajando y estará recalculado en el nuevo PUDR, que a solicitud de la Gerente de Portafolio se presentará el 31 de julio. Cuando se habla del incremento de metas se habla de que como la población base baja su número, habrá un descenso en las actividades para alcanzar paquetes básicos, pero se van a incrementar las metas de seguimiento, esto específicamente para población de mujeres trans. • Estimaciones de HSH y TS, sobre los nuevos estudios, ya se presentó al FM el protocolo de HSH y ya fue aprobado, Plan ya inicio la adjudicación a la empresa que va a realizar el estudio. También se está coordinando con MINSAL para definir fechas en que se van a ir realizando. Se ha hablado que se harán este año y posiblemente en el año 2017 se van a volver a realizar para ver el impacto y cambios que se hayan tenido. • Deficiencia de los tubos de lubricantes recibidos, se está en coordinación y negociación con PNUD para que se devuelvan los fondos no ejecutados así como el remanente de los tubos que no se aceptaron y que ya no se aceptara reposición. • Sobre los planes de sostenibilidad de las ONG mencionó que ya se están trabajando los planes de auto-sostenibilidad y fortalecimiento con cada uno de los SR, se espera tenerlos listos el mes de julio y será algo que van a presentar a la comitiva del FM que vendrá en septiembre. Parte de estos planes de sostenibilidad es el fortalecimiento que se está haciendo en cuanto a todos los procesos administrativos que tienen que ver

con las compras, la gestión que se hace desde los SR, por eso es importante tener el apoyo de la Gerente de Portafolio quien ha estado muy anuente y comentó que hará la consulta y las gestiones para ver si es posible que los SR finalicen la subvención realizando compras aunque no tengan la excepción.

- Sobre la aprobación de las reprogramaciones presentadas al FM solicita a la Dirección Ejecutiva un espacio para presentar el resultado, aunque esto ya ha sido comunicado a los SR según cada caso.

Para más detalle Ver anexo 9: Resumen de medidas tomadas por el RP PLAN en relación a la carta de retroalimentación.

Intervenciones:

Lic. Luis de Torres: en cuanto a las excepciones de impuestos mencionó que hay un trato diferenciado porque el Ministerio en ningún caso va a estar exento de impuestos, no podría un RP tener una excepción que no tiene el otro.

Lic. Gerardo Lara: el Ministerio paga impuestos?

Dra. Guadalupe Flores: MINSAL es exento de impuestos.

Lcda. Isabel Mendoza: explicó al Lic. De Torres que si lo están viendo desde el punto de vista de AECID, este tiene su sombrilla de excepción de impuestos y es exento el organismo pero no el ministerio, por lo consiguiente se hace el requerimiento a Hacienda para que MINSAL pueda obtener la devolución de los impuestos. El MINSAL no está exento pero los convenios del FM se llevaron a la Asamblea Legislativa y aprobaron la exención en el momento en que fueron seleccionados como RP para los proyectos del FM.

Lic. Gerardo Lara: hace un llamado al pleno para que este sea un punto de agenda, porque es necesario trabajar en esta situación, este tema de los impuestos va a continuar vigente, ahora que se van a firmar nuevos convenios estos traerán la exigencia de la exención de los impuestos, que no será solo el IVA sino la Renta, el impuesto a las transacciones bancarias, entre otros.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: lo que han presentado ambos RP es una nueva modalidad del Comité de Monitoreo Estratégico de dar seguimiento a la ejecución de los proyectos. Se han revisado las cartas de retroalimentación y se han trabajado las recomendaciones para que los RP puedan dar respuesta y avances de lo que el FM ha observado. Agregó que recibió correo del Ing. Eduardo Samayoa creador de los tableros de mando donde menciona que el FM ha integrado el Tablero del RP con el tablero del MCP-ES, es posible que en el próximo informe ya se esté utilizando el nuevo formato, aun no la conocemos y el Ing. Samayoa ha ofrecido apoyarnos, vamos a ver si es posible, de no serlo el equipo de la Dirección Ejecutiva lo estaríamos trabajando para adecuarlo.

Dra. Celina de Miranda: en cuanto a la compra de lubricantes y condones, consulta si hay un proveedor local o se ha publicado internacionalmente?

Lic. Gerardo Lara: respetando la política de compra de Plan Internacional se ha hecho un proceso local y un proceso internacional, el proceso internacional se publicó en una página donde se cuelga la solicitud y todos los proveedores están pendientes de ello, también se han hecho invitaciones directas a empresas proveedoras que están aprobados por el Sistema de Naciones Unidas y que además son fabricantes reconocidos.

Dra. Celina de Miranda: el FM hoy por hoy se va a poner más estricto en cuanto a los proceso de compras que realizan los SR. Una de las cosas que se trabajó anteriormente con los SR y considera que están bien fortalecidos es que tengan sus propios manuales de adquisiciones y que cumplan con las normas del RP.

Lic. Gerardo Lara: el proceso de fortalecimiento y auto-sostenibilidad incluye la creación de manuales, protocolos y planes propios de cada organización.

Dr. Julio Garay: en que estatus están los estudios de prevalencia de las poblaciones, ya fueron adjudicados?

Lic. Gerardo Lara: ya se finalizó el proceso de adjudicación del estudio de HSH y la empresa seleccionada es Tefhinet, el de TS está en proceso.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: informó que el informe del periodo del proyecto de TB se va a presentar en la reunión del 9 de julio pues estos están basados en la carta de retroalimentación y la de TB se recibió el día de ayer.

La Sra. Vicepresidente agradece al Lic. Lara por su participación e información compartida.

La Sra. Vicepresidente cede la palabra al Lic. Gerardo Lara Representante de Plan Internacional quien presenta el siguiente punto.

Lic. Gerardo Lara: se han realizado varias reuniones de organización y preparación para recibir la visita del FM los días 6 y 7 de julio. Se ha preparado un resumen sobre quienes son las personas que nos visitan, cual es el objetivo de la visita y los mensajes claves que se quieren externar a estas personas, teniendo en cuenta que son personas de alto mando en el FM y que pueden incidir sobre decisiones muy importantes para el país. Da lectura al documento resumen que incluye los mensajes claves para la visita de la comitiva de alto nivel del FM para ser abordados en la reunión plenaria a realizarse el lunes 6 de julio por la mañana en donde participaran todos los miembros del MCP-ES, definiendo como grandes líneas:

- Antecedente
- ¿Cuál es la intención de la vista?
- ¿Cuál es el mensaje principal que queremos transmitir?
- ¿Cuáles son los mensajes clave alrededor del mensaje principal?
 - a) Gobernabilidad
 - b) Gobernanza
 - c) Impacto de las subvenciones
 - d) Retos

¿Quiénes transmitirán el mensaje?

Se propone que estos mensajes sean de conocimiento de los miembros del MCP-ES y que sean reforzados y apoyados por todos para mantener una coherencia en los mensajes que se transmitirán a los miembros de la

10. Avances en preparación Logística Misión Fondo Mundial 6 y 7 de Julio

comitiva del FM en distintos espacios. Durante la sesión del MCP los ponentes de los temas principales serán:

- Licda. Alexia Alvarado de PASCA, tema de Gobernabilidad
- William Hernández y la Dra. Celina Miranda el tema de Gobernanza del MCP.
- Dra. Nieto y Dr. Garay, Impacto de las Subvenciones y Evolución de las epidemias de TB y VIH.
- Dr. Alemán apoyo del FM a la Eliminación de la Malaria.
- Dra. Nieto, Karla Guevara y su servidor, asumirán el tema de los retos desde varias perspectivas.

Mencionó que la idea de escribir este documento es crear un hilo conductor de los mensajes que se quieren transmitir por cada área de trabajo.

(Ver anexo 10: Mensajes misión de alto nivel del FM 6 y 7 de julio)

Intervenciones:

Dr. Julio Garay: consulta si es posible redactar el mensaje principal desde el impacto de las vidas salvadas y si no será conveniente incluir datos?

Lic. Gerardo Lara: esto solo es una guía, en las presentaciones cada uno definirá que cosas incluir.

Licda. Marta Alicia de Magaña: recordó que en reunión anterior se había comentado que se conformaría una comisión que le diera forma a lo que queremos transmitir a las personas que nos visitan, lo que acaba de presentar el Lic. Lara es el producto de esta comisión, el hecho de haber identificado a los voceros principales no quiere decir que el resto no participará, sino que lo que se busca es que estos ponentes presenten de manera visual la información, para ello se les han asignado 5 minutos para que expongan lo más importante, sobre todo porque el tiempo de reunión con la misión es muy corto y todos debemos tener la oportunidad de intervenir y comentar, por lo que este documento se les ha compartido en este momento vía correo electrónico. Se ha hecho un gran esfuerzo por sintetizar toda la información que existe y por el tiempo con la misión se ha buscado desarrollarlo de forma ordenada abordando temas como gobernabilidad, gobernanza, impacto de las subvenciones, retos y sostenibilidad. Si revisamos los comunicados en las redes lo que se va a tratar durante la reunión es lo que se está discutiendo en las redes sociales y en las encuestas que se están haciendo desde sociedad civil, para hablar de la importancia de las nuevas estrategias que el FM va a implementar, hablando de jóvenes y niños, temáticas que no se tocaron en la ronda anterior. Esto es lo que se propone al pleno desarrollar y recordó que es una misión de dos días y que se van a realizar visitas de campo. En la agenda que se ha preparado para el día 7, se ha incluido una reunión en donde se van a invitar a todos los SR y esta se llevará a cabo en ASPIDH.

Lic. Gerardo Lara: hay un dato importante, dos de los miembros de la misión no hablan español, va a ser importante ordenarnos a la hora de las intervenciones pues se va a contar con traducción simultánea, será necesario hablar uno a uno para que todos podamos entender con claridad lo que se está hablando.

Dra. Celina de Miranda: en este proceso es necesario que se dé una pausa cuando se está hablando para que el traductor pueda tomar el bloque y traducirlo, a veces se habla de corrido y es más difícil trasladar el mensaje y no se logra el objetivo.

Lic. Luis de Torres: se ha previsto hacer la reunión con el Ministerio de Hacienda?

Licda. Marta Alicia de Magaña: debido a que los tiempos son bien cortos, solo son dos días, no se ha logrado involucrar a todos los actores que nosotros quisiéramos, la propuesta de agenda para el primer día incluye una reunión con el equipo Ministerial, reunión con los socios estratégicos de la región, reunión con COMISCA y la Secretaría, luego habrá reunión con PEPFAR y la cooperación que tienen que ver con el SICA, aclaró que el interés principal de la misión es reunirse con el MCP-ES por lo que esta es la primera reunión en agenda. Para el día dos se han incluido visitas de campo, reunión con el RP Plan Internacional y la reunión con los SR que será en el CCPI de ASPIDH. La agenda aún se está trabajando y se está gestionando una posible reunión con representantes de Fomilenio.

Lic. Luis de Torres: lo decía porque en este documento que presentan se menciona al Ministerio de Hacienda, además de la problemática que se mencionaba antes en relación a las excepciones y hubiera sido importante incluir una reunión y aprovechar la ocasión.

Lic. Francisco Ortiz: en cuanto a los datos sugiere se haga una buena recolección, incluyendo índices de pobreza, pues esto afecta las estrategias, por otro lado el tema fiscal es importante incluirlo para que se discuta y el tema de VIH sea considerado en la agenda de país, es una realidad que no se quiere discutir.

Licda. Marta Alicia de Magaña: por ese tema es que se está gestionando la reunión con el Director de Fomilenio Lic. William Pleitez, que incluso la Sra. Giulia Perrone quiere conversar con él antes de la visita.

Dra. Celina de Miranda: es importante hablar de las brechas, nosotros siempre decimos lo exitosos que somos y lo bueno que hacemos, pero hay que mencionar que es lo que nos falta y hacia donde tenemos que ir, hoy por hoy no hay un índice poblacional creado, sin embargo lo vemos, percibimos y vivimos, pero no hay como demostrarlo y el Lic. Pleitez quizá pueda transmitirlo. No está demás que hablemos de las limitantes de cara a la sostenibilidad.

Lic. Gerardo Lara: reforzando lo mencionado por la Dra. Miranda, el documento presentando lleva un mensaje positivo sobre lo que se ha hecho con el aporte del FM, pero también deja claro que a pesar de haber avanzado aún hay grandes retos, mucho camino que recorrer, brechas que eliminar y si el FM sale y deja de apoyar al país, se van a complicar y ver truncadas muchas cosas en las que ya se ha avanzado, que la sostenibilidad es uno de los grandes retos y que es necesario seguir recorriendo el camino con el apoyo de ellos.

Sra. Consuelo Raymundo: hay algo bien importante que como MCP-ES se puede visibilizar y es el foro de discusión del FM, todos nosotros deberíamos estar interesados en ser parte de esto. En él se encuentra la guía y los temas, van haciendo preguntas que permitan visibilizar el estado actual del país y hace un llamado a que todos seamos parte de él y de esa forma aportar.

Dr. Julio Garay: este documento es una guía para los miembros o es parte de un boletín que se le va a dar a la misión?

Lic. Gerardo Lara: esto es una guía interna para nosotros.

Dr. Julio Garay: bajo esta guía hay que elaborar un broshure de 4 o 5 páginas que contenga la esencia de todo lo que queremos transmitir y que sea de consumo interno y externo para que los que vienen tengan un panorama completo de lo que El Salvador tiene.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: las personas que están mencionadas para participar en las presentaciones van a preparar ese par de láminas que transmitan el mensaje.

Dr. Julio Garay: comento esto porque en este mismo salón estuve trabajando con la Sala Mundial de Migraciones el tema de TB, VIH y migrantes, que es una preocupación grande, ellos tienen una metodología muy importante, en una sola página presentan un panorama completo de la problemática de salud en los migrantes. Tener esta información para incluir en el broshure es solo cuestión de edición y no es necesario que las presentaciones estén incluidas, porque estas son algo visual para complementar lo que diga el broshure.

Lic. Gerardo Lara: considera que se puede trabajar algo, sin embargo el mensaje que la Sra. Giulia Perrone ha transmitido es que las reuniones no sean tan formales sino que seamos nosotros como grupo los que transmitamos toda la información, ellos quieren tener un coloquio, conocernos, quieren ver a las personas, que están haciendo y que les cuenten de primera mano. Por esta razón se creó este documento que nos da una guía para orientar la conversación que podamos tener.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: por eso la mayor parte de la agenda no está bajo presentaciones formales sino para el intercambio en los diferentes espacios con diferentes personas. La comisión sigue trabajando esta semana en la elaboración de la agenda y afinando detalles, se espera compartir este día para que todos puedan conocer los tiempos y acciones que se van a realizar durante la misión, así como para que cada uno pueda tomar acciones en los diferentes espacios donde va a intervenir.

Dra. Celina de Miranda: que el idioma no sea una barrera, que esto no nos coarte de compartir y expresar lo que pensamos y lo que sabemos en relación a todo lo que se va a discutir.

La Sra. Vicepresidenta agradece al Lic. Lara por su participación.

La Sra. Vicepresidente comenta que este punto estaba planificado para ser presentado por el Dr. Jaime Alemán y Dr. Miguel Aragón, pero en ausencia de ellos será presentado por la Lcda. Marta Alicia de Magaña a quien cede el espacio para presentar el siguiente punto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: comentó que el Dr. Alemán y Dr. Aragón no han podido estar presentes pues están terminando de trabajar el Informe de la Evaluación de Malaria, sin embargo ellos ya habían preparado la presentación del avance de elaboración del PENM de Malaria que incluye los diálogos de país, el proceso de elección de RP y la contratación de los consultores para la elaboración del Plan Estratégico de Malaria. En reunión pasada el Dr. Víctor Mejía presentó el proceso que se había seguido para elaborar la evaluación, este documento está por finalizarse y posteriormente compartirlo con todos.

Presentó a los miembros del Comité de propuestas nombrado por el MCP-ES para trabajar en la propuesta de malaria:

NOMBRE	FUNCION	ORGANIZACION	SECTOR	TIPO DE APOYOTE
Dra. Celina de Miranda	Coordinadora del Comité	ONUSIDA	Cooperación Internacional	Coordinación y metodológico
Dr. Jaime Alemán	Miembro	MINSAL	Gobierno	Técnico
Dr. Miguel Aragón	Miembro	OPS-OMS	Cooperación Internacional	Técnico y metodológico
Sr. Edilberto Cruz	Miembro	VOLUNTARIO SIBASI CABAÑAS	Afectados Malaria	Conocimiento comunitario
Sra. Norma Ortiz	Miembro	VOLUNTARIO SIBASI SAN MIGUEL	Afectados Malaria	Conocimiento comunitario
Lcda. Virginia de Cruz	Miembro	IEPROES	Académico	Técnico y Conocimiento comunitario
Dra. Yamila Abrego	Miembro	PLAN INTERNACIONAL	ONG's	Técnico y Conocimiento comunitario
Lcda. Marta Alicia de Magaña	Miembro	DIRECCION FIECUTIVA DEL MCP-ES	Cooperación Internacional	Coordinación y metodológico
Lcda. Isabel Mendoza	Miembro	MINSAL	Gobierno	Técnico Financiero
Dra. Guadalupe Flores	Miembro	MINSAL	Gobierno	Técnico

Mencionó que ya se ha definido una propuestas de equipo técnico del MINSAL que estará apoyando al Comité de Propuestas del MCP-ES en este proceso, esta lista será presentada a la Sra. Ministra para su aprobación ya que pertenecen a diferentes áreas dentro de MINSAL.

Los diálogos de país donde se van a establecer las prioridades de las líneas estratégicas del nuevo plan estratégico incluyendo fechas para los talleres y número de invitados por región:

11. Avance en proceso de elaboración de Nuevo Plan Estratégico de Malaria (Diálogo de País, elección de RP, contratación de consultores etc.)

TALLER	REGION	FECHA	No. INVITADOS
Primero	Metropolitana	15 de julio	121
Segundo	Oriente	17 de julio	89
Tercero	Occidente	22 de julio	76
Cuarto	Central y Paracentral	24 de julio	116

Presentó listado de instituciones identificadas por cada región para ser invitadas a los talleres, que podrán conocer y revisar en el archivo anexo.

Comentó que ya se elaboraron los TDR para la contratación del consultor que elaborara la parte programática del PENM de Malaria 2016-2020 que este día han sido publicados, este proceso está siendo financiado por OPS. En reunión con el Comité de Propuestas el día de ayer se trabajaron los TDR para la contratación del consultor que trabajara la parte financiera del PENM de Malaria, que será financiado por Plan Internacional. Otro proceso que se estará realizando es la elección del RP para Malaria, que se hará una vez se tenga un documento bien avanzado del Plan Estratégico, ya que este servirá para plantear a los posibles RP cuáles son las grandes líneas que debería llevar el proyecto de Malaria en la NC.

Se estará compartiendo la lista de miembros del MCP-ES que fueron avalados por el pleno para ser miembros del Comité de Propuestas, esto se vuelve muy importante cuando se está escribiendo la NC y nos piden que documentemos que el comité fue conformado multisectorialmente, que el pleno lo ha avalado y que este ha estado en conocimiento de todo el proceso. Comentó que todo el trabajo e información que se esté generando de este proceso se estará publicando en la página web del MCP-ES en la sección de Estructura apartado Comité de Propuestas Malaria.

(Ver anexo 11: Avance en proceso de elaboración de Nuevo Plan Estratégico de Malaria)

Intervenciones:

Dr. Julio Garay: por el tema de investigación y eliminación es importante invitar al Instituto Nacional de Salud.
Lcda. Marta Alicia de Magaña: confirma al Dr. Garay que ya está incluido en el listado de instituciones a invitar.

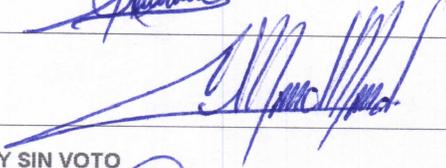
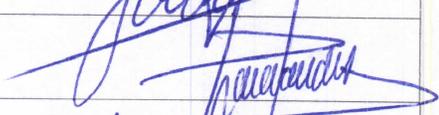
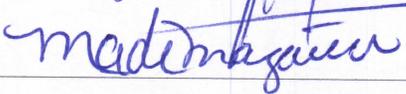
La Sra. Vicepresidenta agradece a la Lcda. De Magaña por la información compartida.

12. Lugar y Fecha Próxima reunión

La Sra. Vicepresidenta mencionó que debido a la misión del FM se desarrollará reunión extraordinaria el 6 de julio, la 3era reunión plenaria de Monitoreo y Evaluación se llevara a cabo el 9 de Julio según calendarización. Se estarán enviando invitaciones con lugar y hora de reunión vía correo electrónico, así como la agenda a desarrollar en cada una.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 12:35 p.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez / AAHRES	Vicepresidenta	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO			
2.	Lcda. Marily Avila Orozco / MINED		
3.	Sra. Catherine Serpas / Asociación Vida Nueva		
4.	Sr. Edilberto Cruz / Voluntario SIBASI / Cabañas		

5.	Lcda. Susan Padilla / PASMO	
6.	Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES	
7.	Rev. Saúl Quintanilla / Asociación Cristiana El Renuevo	
8.	Dra. Celina de Miranda / ONUSIDA	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO		
9.	Dra. Guadalupe Flores / MINSAL VIH	
10.	Dr. Julio Garay / MINSAL TB	
11.	Lic. Gerardo Lara / Plan Internacional	
12.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO		
13.	Sra. Karla Guevara / Colectivo Alejandría	
14.	Sra. Consuelo Raymundo / Movimiento Orquídeas del Mar	
15.	Lic. Francisco Ortiz / FUNDASIDA	
16.	Lic. Luis de Torres / AECID	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO		
17.	Sra. Norma Elsy Ortiz / Voluntario SIBASI / San Miguel	
18.	Lcda. Ana Deysi Mejía de Medrano / CONTRASIDA	